

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.589

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Sábado 22 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si v. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

BUENA RACHA.

Dicen que en la vida, la palabra o el concepto «más», juega en nuestro destino un papel muy importante. Es decir, que cuando viene la suerte es más y más, y cuando al contrario, la desgracia nos rige, es también más y más. Ahora precisamente parece que el más se emplea en nuestro rincón provinciano en optimismos. Llegamos unos cuantos días en los cuales nos suenan en nuestros oídos más que noticias gratas. Más vale así, es ello una cosa de la cual nunca nos veremos hartos.

A las noticias publicadas en estos días pasados, sobre negocios mineros las unas y las otras, sobre probabilidades de que las obras del Cuartel puedan entrar pronto en actividad, tenemos hoy unas nuevas muy gratas que poder comunicar a nuestros lectores. Ellos recordarán que no hace mucho publicamos un suelto algo velado, diciendo que la discreción nos impedía revelarla por completo. Hoy podemos ser algo, no del todo, más explícitos. Ello fué que nuestros representantes nos comunicaron la grata nueva, de que en los proyectos militares que se hacían con las reformas discutíendose actualmente en las Cortes y que pronto serán realidad, se asignaba a nuestra plaza la guarnición de un regimiento en vez de un batallón que hoy tiene. Por razones que no son de explicar aún, está agradabilísima noticia tuvimos que reservarla en el incógnito y hoy ya próxima la aprobación dicha, podemos darla a conocer, en la seguridad que ella llevará a nuestros lectores el júbilo que en nosotros produjo el conocerla. ¿Qué que regimiento se asignará? Eso es demasiado prematuro y por tanto debemos esperar otro poco para conocer este detalle y otros también interesantes. Lo principal, es que no tardaremos mucho en ver cumplidos nuestros grandes anhelos de que se aumente la guarnición de nuestra plaza. Esto parece ser un hecho, y por tanto debemos congratularnos sin ninguna de las reservas.

Querido Guillermo: Tengo el gusto de remitir a usted adjunta la carta que he recibido del ministro de la Guerra relativa al aumento de guarnición en esa capital que con tanto empeño vengo gestionando. Le abraza su siempre afectísimo amigo.—Luis Silvela.
18, Junio, 1918.

«Sr. D. Guillermo Rueda.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

PARA RECLAMAR.
El reparto vecinal.
Se ha remitido al Boletín Oficial un edicto anunciando la exposición al público para reclamaciones del reparto vecinal del corriente año, así como el señalamiento de un plazo de cinco días, que empezarán a contarse desde la publicación del edicto en dicho periódico oficial, para ingresar anticipadamente las cuentas totales del reparto con el beneficio del 6 por 100.

Noticias marítimas
Servicios de vapores
Participan de Tánger que a consecuencia de las complicaciones de la guerra, la Compañía naviera de Gibraltar, Blad, ha suspendido indefinidamente el servicio bisemanal de vapores que antes se prestaba entre Tánger y Gibraltar.

quisamente para el mismo interés que anhelamos y venimos persiguiendo.
Hay, pues, que tener una poca de paciencia. Ya falta menos, para que podamos entregarnos, sin trabas de ninguna clase, a ese regocijo y alegría, que en nuestra alma almeriense debe producir todo cuanto redunde en beneficio de nuestra amada Almería. Mientras que no nos sea dado hablar más y entusiasmarnos, recibamos estas gratas noticias que nos adelantan nuestros representantes, como esperanzas bien lisonjeras, de que nuestras ansias y deseos, no van a ser esta vez defraudados.
En cuanto a las peticiones, también de asuntos militares, que en solicitud pidió nuestro Ayuntamiento, he aquí las cartas que ayer recibí nuestro Director:
De don Luis Silvela a nuestro Director.
«Sr. D. Guillermo Rueda.
Querido Guillermo: Tengo el gusto de remitir a usted adjunta la carta que he recibido del ministro de la Guerra relativa al aumento de guarnición en esa capital que con tanto empeño vengo gestionando. Le abraza su siempre afectísimo amigo.—Luis Silvela.
18, Junio, 1918.»
Del ministro de la Guerra a don Luis Silvela.
«Excmo. Sr. D. Luis Silvela.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

«Sr. D. Guillermo Rueda.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

«Sr. D. Guillermo Rueda.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

«Sr. D. Guillermo Rueda.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

«Sr. D. Guillermo Rueda.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

«Sr. D. Guillermo Rueda.
Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de 6 del actual, en la que se interesa por las aspiraciones de la ciudad de Almería, sobre aumento de guarnición, y en su contestación le manifiesto, que la instancia promovida por el Ayuntamiento pasó a informe del Capitán general de la 2.ª Región en 22 de Mayo último, pudiendo estar seguro de que por mi parte haré cuanto pueda por atender aquellos deseos.
Se reitera de usted afectísimo amigo.—José Marina.
15, Junio, 1918.»

Queda Tánger reducido solamente a la comunicación diaria con Algeciras que presta la Compañía Transmediterránea y a la irregular que mensualmente tiene establecida con Marsella la Compañía francesa Paquet.

Mando de buque
Ha sido nombrado capitán del vapor *Reina Victoria*, el que lo es de la Marina Mercante, don Manuel Medin Alvarado.

Encuentro de una mina
Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:
«El capitán vapor *Clotilde García*, encontró el día 15 a las siete y media de la mañana una mina a la deriva al N. O. Cabo Mayor a siete millas.»

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que solo sirven para calmar las molestias pero que hacen siempre el mal que se quiere evitar el Dr. C. MATEOS D. MATEOS, la raíz curativa de estas enfermedades, le dará fuerzas digestivas y curará la diarrea, dolor, acedías y vómitos, estreñimiento, íarreas en niños y adultos, dilatación, náusea, anemia gástrica, úlceras, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.ª MADRID (España). De venta en todas las farmacias.

COMUNIÓN

En la villa «Soledad» y en la bonita capilla que ayer se inauguraba, rodeada de jardines, tuvo lugar también ayer la primera comunión de la bella niña Rosario Molero Miura, resultando esta ceremonia tan edificante como solemne.
La angelical niña que apenas cuenta siete años, recibió muchas felicitaciones y obsequios. Para conmemorar esta fecha, sus padres don José Molero y doña Rosario Miura, con una galantería exquisita, obsequiaron a los amigos que acudieron a presenciar el acto religioso.
A ellos y a Rosarito, le enviamos nuestras felicitaciones.

LAS BARBERÍAS

El descanso dominical.

Una comisión de dueños de peluquerías y barberías, nos ha visitado para decirnos que el descanso dominical no se cumple como ordena la Ley.
Esta se les hace cumplir a los que están establecidos en el centro, como es el paseo del Príncipe, Puerta Purchena y calle de Granada (en parte), mientras que los de las demás vías cierran y abren cuando les parece, con perjuicio de los demás compañeros.
Las Leyes se han hecho para que todos las cumplan, sin preferencia para el de abajo ni para el de arriba. Todos contribuyen por igual y algunos que cumplen con lo ordenado, aun más.
Veremos si esta advertencia que hacemos sirve de algo para mañana domingo.

ENHORABUENA.

Tenemos la satisfacción de dar cuenta a nuestros lectores del triunfo obtenido por dos paisanos en los recientes exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid.
La señorita Valeriana Gil, hija de nuestro amigo don Vicente, acaba de examinarse en dicho Centro, de ocho años de la carrera mu-

sical, obteniendo tanto en los tres de solfeo como en cinco de piano, la calificación de Sobresaliente.
Fué además efusivamente felicitada por el Tribunal que reiteradamente elogió la perfecta preparación artística realizada por su profesor nuestro paisano don Antonio Alonso Guerrero.

A ambos, discípulo y maestro, nuestra más entusiasta enhorabuena.
Y para terminar un negocio. Tenemos entre nosotros a un artista del valor del señor Alonso, que a sus inmejorables dotes como profesor une las de formidable pianista. Aquí donde tan faltos estamos en toda nota de arte, son muchos los que desearían deleitarse escuchando un concierto en que nos dejara oír su arte incomparable y el de sus discípulas más aventajadas.

¿Por qué no se organiza ese o esos conciertos? El señor Alonso Guerrero tiene la palabra.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de JUAN DE MENA, 23, 1.ª MADRID

Hernias (quebraduras)

Aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de la espaldas, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinando; han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en ALMERIA, HOTEL SIMON, fijamente el día 23 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell.

Más tarifas anuladas.

Las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España, Madrid Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo y Medina del Campo a Salamanca, dejarán sin efecto desde 1.º de Julio las tarifas N.M. C. número 1, para el transporte de aceites, y otras tarifas especiales para el transporte de sal común.
¿Qué tarifas van a dejar?

UNA DIMISION

El teniente alcalde, don Antonio Villegas, nos remite una carta acompañada de la que ha dirigido al Alcalde señor Alonso Díaz, presentando a éste su dimisión de Delegado de Abastos, por las disposiciones dadas por dicho señor Alonso en el Mercado, que en sentir del señor Villegas son incompatibles con las dadas por él.
El señor Villegas en su carta presenta su dimisión con carácter irrevocable, según afirma.

Noticias mineras.

Registros.
Por don Francisco del Pino Hernández, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de

ocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Ana», número 34.441, situadas en el paraje conocido por Collado del Aguilón, en Sierra Alhambilla, término de Nijar.

También don Antonio Bernabeu Mira, solicitó ayer la propiedad de 40 pertenencias de plomo denominadas *Pilarín*, núm. 34.445, situadas en el paraje llamado Balsa Bermeja, del término de Canjáyar.

Renuncia.
Don Urbano Fernández Giménez, renunció ayer la propiedad del registro denominado «San Antonio», número 34.129, del término de esta capital.

DE FOMENTO

Dos Reales órdenes.

Del ramo de Fomento se han publicado las dos siguientes Reales órdenes de interés general.
Una disponiendo que las elecciones para la renovación total o parcial de los miembros de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, deberán celebrarse antes del 30 de Septiembre próximo, y la sesión a que se refieren los artículos 42, 46 y 47 del reglamento de 14 de Marzo último, antes del 10 de Octubre.
—Otra declarando que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación no podrán cobrar de sus electores el tanto por ciento a que están autorizadas, más que como recargo sobre las cuotas del Tesoro que éstos satisfagan por el ejercicio de su profesión.

PASANDO EL RATO

Los de 500
¡Oh, desgracia inesperada, angustiosa y lamentable! La noticia condenada me ha dejado inconsolable.
Dicen que han falsificado con ideas muy cruentas y con arte refinado, los billetes de quinientas.
Este raro suceso es para mí, inoportuno y sensible. ¡Me ha cogido sin tener siquiera uno...!
¿Hase visto mayor duelo para los que acá escribimos?
¡No tener nunca el consuelo de recibir esos timos!
Por eso me dá coraje al oír continuamente a muchos de buen ropaje: a mí, me han colado veinte.
—¿Qué más quisiera este cura que le hubiese sucedido igual!—dije a don Ventura, ricacho muy encogido.
—Por qué. ¿Son esos regalos?
—No lo son, más cuando menos para coger muchos malos hay que tener muchos buenos.
Juan Ocaña.

COMUNICADO

«SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL
Muy distinguido señor mío: En la sesión ordinaria celebrada, por nuestro Excmo. Ayuntamiento el 27 de Mayo, un señor Concejal denunció que yo había detentado terrenos propiedad del Municipio, a la vez que me atribuía no se cuantas otras tropelías, que ya se aclararán en tiempo y forma adecuada. Yo he permanecido en silencio, dejando obrar a los encargados por la Corporación de examinar el asunto, pero dispuesto, como es natural, a defender mi derecho.
Ayer recibí una comunicación pidiéndome los títulos de propiedad, y yo, que entiendo que el que denuncia es el que debe probar ser cierto el hecho denunciado, he contestado en la forma que se copia en la adjunta hoja.
Yo suplico de usted la inserción de ella, pues ya que mis convencidos fueran informados de que yo me «apropiaba» de lo que al Municipio pertenece, justo es que vayan informándose del desarrollo

de este negocio que tan piadosamente me han atribuido.
Gracias le anticipa su atento y s. s., q. l. s.—Eugenio de Bustos.

En contestación a la comunicación de V. S. fecha 18 del actual, recibida ayer, interesando que presente en término de tercero día los títulos de propiedad de los terrenos que posee de un solar del distrito tercero, debo manifestar a V. S. que, no obstante los respetos que merece el Excmo. Ayuntamiento, por representar a la ciudad, no me creo obligado a cumplir aquel mandato; por cuanto a dicha Corporación no le atribuye disposición legal alguna la facultad de exigir de los propietarios sus títulos dominicales, y si por el contrario, existen preceptos jurídicos entre otros el artículo 388 del Código civil, que conceden a todo propietario el derecho a cercar o cercar sus propiedades, derecho que yo ejercitaba al cercar la mía, a la vez que cumplía el deber impuesto al mismo fin, por las Ordenanzas municipales y por las reiteradas órdenes de la Alcaldía para que se cercen los solares.

Entiendo que todas esas normas jurídicas han sido olvidadas por el Excmo. Ayuntamiento, al acordar la suspensión de las obras de cerca, que ejecutaba con perfecto derecho, en terrenos de que soy dueño y no en propiedad del municipio, que no los posee, ni los ha poseído nunca, colindantes con los de mi propiedad, pues si quisiera la proyectada calle llamada de la Palmera, es de propiedad del Ayuntamiento.

Entiendo también que el autor de la denuncia es quien ha debido, al presentarla, y quien debe para robustecerla, y para que no represente una torpe pasión, dar los antecedentes necesarios en demostración de haber sido detentado por mí derechos o propiedades del municipio.
Saludo muy atentamente a Usía y deseo que viva muchos años.
Almería 20 de Junio de 1918.
Sr. Alcalde de la ciudad.

VIAJEROS

Acompañada de su hijo don José, ha regresado de Málaga la respetable señora doña Soledad Queda de Espinosa.
—Ayer en el tren correo, marchó a Madrid el Delegado de Hacienda de nuestra provincia don Emilio Vela-Hidalgo.

CAFES TOSTADOS

Especialidad del café Suizo. Selecto kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 céntimos.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Junta del Censo.
Mañana se reunirá en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes por el distrito de Purchena.
Por inmoral
Por la Policía ha sido detenido Nicolás García Galvez, por faltas a la moral y denuncia pública, cuyo individuo ingresó en la Cárcel para cumplir 15 días de arresto su pletorio en equivalencia a la multa de 75 pesetas, impuesta por el señor Gobernador civil.

Telégrafo y Teléfono.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Luis Estrella, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido. También ha detenido en Doña María al gitano Juan Amador Moreno, así mismo reclamado por el Juzgado, quien le sigue causa por robo de un mulo.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sin efecto.

Ha sido dejado sin efecto, el anuncio de subasta de varias fincas del Pósito de Sorbas, que fué publicado en el *Boletín Oficial* del día 12 del actual.

A presentarse.

Para enterarles de asuntos que le interesan, deben presentarse en este Gobierno militar, Martín Gil Castro y Antonio Alvarez Garcia.

Se desea comprar

un aparato fotográfico de ocasión en buen uso.

Razón, Gran Capitán, 4.

Vacantes.

Se encuentran vacantes las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de Chirivel Albolodny y Albox.

La primera está dotada con el sueldo anual 2.750 pesetas, la segunda con 3.000 y la tercera con 1.000.

Los empleados mercantiles

Para constituir la «Asociación de empleados mercantiles de Almería» (Asociación benéfica) se convoca a una asamblea general a los dependientes y empleados mercantiles de esta plaza, sin distinción de categorías y gremios, para mañana domingo 23 a las 3 y media de la tarde (hora oficial) en el domicilio de la Sociedad Jacinto Benavente, Teatro Apolo.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos os suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wacrot y patio de agua. En esta imprenta informarán.

—Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

SULFATO

de Cobre puro 98/99%

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1'15 Kilo

Guillermo Herrera

Almacen de Maquinaria

ALMERIA

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles 14 años de profesión. ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Obispo Orberá, 24. Consultas de 3 a 5

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE

RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA. HIPOFOSFITOS SALUD.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

10.467,

en Cadiz, Vigo y Alicante.

Segundo premio, con 100.000,

13.166,

en Madrid.

Tercer premio, con 60.000,

21.184,

en Barcelona.

Con 2.500.

17.348, en Zaragoza.

10.958, en Valladolid.

17.122, en Valencia.

8.104, en Belmez y Valencia.

10.495, en Barcelona.

15.446, en Murcia.

10.518, en Valencia.

7.508, en Gijón.

LAS CORTES

Madrid 21.

En el Congreso.

A las 3,40 comienza la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En la Cámara se nota gran desanimación.

El banco azul aparece desierto. Léese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Marraco denuncia que varios Ayuntamientos aragoneses cometen toda clase de abusos en materia de consumos, en los repartos y en el cobro de los substitutivos.

También denuncia los abusos de las Compañías navieras en lo referente al servicio de cabotaje.

El señor Claudia trata de la crisis obrera en Málaga, y pide medidas para remediarla.

Se ocupa de la inmoralidad del juego y reclama como único remedio su reglamentación.

El señor Marino pide su opinión al ministro de Hacienda sobre la legalidad del decreto autorizando al Banco de España al aumento de la circulación fiduciaria.

Dice que el Banco no cumple la ley relativa a los pagarés al Tesoro.

El señor González Besada defiende la legalidad de la actuación del Banco.

El señor Marraco dice que el Banco está fuera de la legalidad, y trata de los perjuicios que se ocasionan con la emisión de las nuevas obligaciones.

El Presidente llama la atención al orador por la extensión que da a la pregunta.

El señor Marraco anuncia una interpelación sobre el funcionamiento del Banco.

El ministro de Hacienda la acepta.

Interpelación sobre los ferroviarios.

El señor Domingo continúa su discurso sobre el despido de los ferroviarios de la Compañía del Norte.

Dice que apesar de haber intervenido los señores Alcalá Zamora y Cierva, defendiendo la justicia de la readmisión, nada se ha conseguido hasta ahora y termina pidiendo que sea readmitido el personal despedido.

El señor Cambó dice que tanto el Gobierno actual como el anterior, hicieron esas gestiones, pero resultaron inútiles.

El Gobierno—dice—tiene una misión inspectora, pero nada más y si se entremetiera en otros asuntos, perdería su autoridad.

El señor Besteiro: Lo mejor es que no intervenga el Gobierno nada.

El señor Cambó: Tampoco es posible eso.

El señor Besteiro: Con la intervención del Gobierno se hace el juego a las empresas.

El señor Cambó exhorta a los socialistas a que colaboren en esta obra.

Rectifican los señores Azcárate y Angiano.

Orden del día

Continúa la discusión de las reformas militares.

Los señores Barcia y Prieto piden aclaraciones sobre el derecho de asociación a los militares.

El señor Alcalá Zamora: Hay que distinguir entre los militares que ya tienen carácter particular y los que siguen dependiendo del Estado.

El señor Cambó lee varios proyectos.

Se admiten y rechazan varias enmiendas.

El señor Barcia retira una enmienda.

El señor Castrovido consume el primer turno contra el artículo tercero.

El señor Marraco consume el segundo turno.

Les contesta el señor González Besada diciendo que si es necesario se planteará el debate económico-político.

Las reformas no significan un despilfarro, sino atender a una necesidad.

Señala el beneficio de que los gastos militares se hagan en el presupuesto ordinario, de lo contrario aumentarían algo.

El señor Nougues consume el tercer turno en contra.

Se aprueba el artículo segundo por 195 votos contra 14.

Sin discusión y en votación nominal queda aprobado el tercero.

Después se aprueba el proyecto definitivamente por 212 votos contra 7.

Se señala el despacho ordinario para el martes y se levanta la sesión.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Groizard comienza la sesión a las cuatro en punto.

Se observa gran desanimación.

En el banco azul los señores Alaba y García Prieto.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en los Ruegos y preguntas

El señor conde de Villamonte pide que se admitan obreros en los trabajos del catastro.

El señor González Besada ofrece complacerlo.

Se hacen otros ruegos de interés local y se pasa al Orden del día

Continúa el debate sobre el asunto de la Inclusa.

El señor Maestros dice que siga funcionando el *torno*, pero que no haya infanticidios.

El señor García Prieto dice que se felicita por haber conseguido del Estado las mejoras al proyecto.

Hace resaltar las contradicciones de los médicos sobre la alimentación de los niños.

Anuncia que trae la ley de epidemias y que fomentará la Gota de Leche con el auxilio del Estado.

Lo ocurrido en Madrid sucede en toda España.

Hace elogios de las hermanas de la Caridad y dice que se hará un edificio para la Inclusa, aumentando el estipendio a las nodrizas.

Rectifica el señor Gómez Ocaña, pidiendo que no se aplaque la resolución.

Reformas judiciales

Sigúe la discusión de las reformas judiciales.

El señor Ruiz Valarino contesta a don Isidoro de la Cierva.

Rectifican ambos.

El señor Echavarrri se lamenta de que no esté presente el señor conde de Romanones.

Dice que mientras la comisión trabaja, hay periódicos que publican íntegro el proyecto de ley sobre la reforma de Enjuiciamiento civil.

Combate el proyecto en lo referente a pagos y quiebras comerciales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Informes de la guerra.

Madrid, 21

Parte francés

Paris (oficial).—Radiograma de la tarde.

Mejoramos las posiciones al Norte de Favenolle y Auleverne, con prisioneros y bajas al enemigo.

Parte austriaco

Viena (oficial).—Despacho de la noche.

Apesar del mal tiempo, sigue la presión en la región occidental del Piave.

Avanzamos mediante sangrientos combates en la línea San Doua y el Piave.

Al Sureste de Foseta nos mantenemos en el terreno conquistado.

El enemigo nos discute el terreno palmo a palmo.

Ocupamos la parte meridional de Montello.

En la parte más importante del alto Piave tomamos 8.000 enemigos y 70 cañones.

Parte alemán

Nauen (oficial).—Aerograma de la tarde.

Rechazamos los violentos ataques del enemigo especialmente en la línea Morry y Norte de Alibert, con sangrientas bajas al ejército del Kromprinz.

Rechazamos los ataques parciales franco-americanos al Sureste de Noyon y Noroeste de Chateau Thierry, haciendo prisioneros.

También en Reims los franceses bombardearon los aeródromos y lazareto de Vesle.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 21

Nota de la Presidencia

En la Presidencia facilitaron a los periodistas la siguiente nota: El señor Maura despachó con el rey.

Después se marchó a la Presidencia, donde recibió al señor Delgado Barreto.

Le visitó la Junta regional de las Cámaras, para hablarle del proyecto de exposición de productos canarios y otra de Fernando Poo, pidiendo ayuda del Estado.

También le visitó una comisión de la asociación hispano-americana para cumplimentarle.

Así mismo estuvo en la Presidencia una comisión de senadores y diputados por Málaga con el señor Bergamín y el alcalde, para hablarle de los intereses de aquella provincia.

Por delito de espionaje

El Gobernador de Barcelona dice que el comisario de policía del distrito de Atarazanas señor Bravo Portillo, ha ingresado en la cárcel, como así mismo el exagente Villa y Royo Sanmartín.

BOLSA

4 por 100 interior. 79.60

5 por 100 amortizable 97.00

4 por 100 amortizable. 87.00

Paris a la vista. 64.85

Londres a la vista. 17.60

Submarino alemán

Dicen de Barcelona que esta mañana un submarino alemán se presentó a la vista del puerto e hizo señales de auxilio.

Acudió el práctico y le dió remolque.

El comandante del sumergible le entregó a un oficial alemán herido gravemente en un brazo.

Se le trasladó al *Princesa de Asturias* donde un especialista le practicó una difícil operación.

El submarino se apartó del puerto esperando el resultado de la cura.

Estado de las huelgas

Una comisión de obreros de Atarfe y otra de Maracena, visitaron al Gobernador para tratar del conflicto pendiente.

La huelga de obreros de Maracena está solucionada, por haberse aceptado el trabajo a destajo.

Está en vías de arreglo el conflicto de Albolote.

En Jaén se reunieron los oficiales peluqueros para tratar de la concesión hecha por los maestros de elevarles un real en vez de dos que pedían.

Se acordó desechar la proposición y plantear la huelga el día 29.

También dicen que ha sido resuelta la huelga de mineros de la Rosa, de La Carolina (Jaén).

El Gobernador en Velez Rubio

Velez Rubio 21, 10,40.

Ayer tarde llegaron a esta el Gobernador civil de la provincia, el Presidente de la Audiencia, el magistrado señor Laserna y el concejal de ese Ayuntamiento señor Perez Burillo.

El recibimiento fué entusiasta. Los viajeros fueron recibidos por numeroso público y la banda de música.

Las autoridades y el elemento oficial salieron a los pueblos inmediatos.

Han llegado numerosas comisiones a saludar a las primeras autoridades provinciales.

De Chirivel, el alcalde señor Egea Lajara y Secretario señor Urrea Lopez.

De María, los alcaldes señores Motos y Navarro.

De Velez Blanco, el señor Torrecillas y Secretario señor Alvarez.

Acompañados de la comitiva se trasladaron al Ayuntamiento.

En el salón de sesiones, después de breves palabras de salutación del alcalde de esta señor Lopez del Arenal, se dirigió al numeroso público el Gobernador civil, agradeciendo con elocuentes palabras el afectuoso recibimiento y terminó ofreciéndose a escuchar cualquier queja que pueda remediarse.

Después expresó iguales muestras de agradecimiento el Presidente de la Audiencia señor Carrera.

Hoy marchará a Velez Blanco y María, de donde regresarán esta tarde.

Es casi seguro que mañana salgan para la capital.

Corresponsal.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLER

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Parchena 4.

Restaurant MIRAMAR

Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería.

Servicio económico a la carta. Se sirven toda clase de encargos. Precios económicos para banquetes. Servicio a domicilio.

Restaurant Miramar (antes Ruso)

LA COSTA AZUL

GINÉS GONZALEZ Y C.^a

Puerta de Parchena, 2

Esquina a la Plaza de Nicolás Salmerón.

ABANICOS

Este antiguo establecimiento restaurado a la moderna, ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de abanicos del Japón a precios sumamente baratos, y los demás artículos del ramo de quincalla a precios más económicos que nadie.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin La Boitla (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfaro número 49. Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos para jardines.

En plantas maderables hay 25.000. Eucaliptos, pinos, casurina y pimenteros. Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezcos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín de Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto no deben dejarse engañar.

Carbuero

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Gran café de Variedades

El dueño de este acreditado café ha recibido una importante remesa de vinos selectos de Carrioso de Calatrava, que ofrece a su distinguida clientela al precio de arroba, 6 pesetas; litro, 0'40. Vinos añejos los mejores de mesa.

Servicio a domicilio.

Hierro Viejo

Se compra cabilla de hierro redonda y cuadrada desde un centímetro en adelante en Astilleros Españoles Carretera de Málaga.

Representante

bien relacionado con las industrias se desea para la venta de correas y productos químicos. Escribir, dando referencias, a la «Sociedad Anónima Perza», Rambla Santa Mónica, 15, Barcelona.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

PURGANTE